**MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGULARIZACIÓN DE**

**PREDIOS, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016.**

Sesión de comisión a través de la cual el organismo Edilicio de Regularización de predios

Informa el proceso en cual se encuentra su regularización en diversas colonias del

Municipio en San Pedro Tlaquepaque con base en el artículos 49, fracción II de la ley de

Gobierno y Administración Pública Municipal, artículos, 87, fracciones I, II y VII, vi fracción I y IV del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública de este órgano colegiado así como en la Ley para la regularización de Predios Urbanos del Estado de

Jalisco, el decreto 20, 920 y el Reglamento Municipal de Regularización del Municipio de San Pedro Tlaquepaque

Siendo las 12:15 horas con diez minutos del lapso establecido en el uso de la voz y con la facultada otorgada por el compendio legislativo que regula la materia el regidor,

Miguel Silva Ramírez inicia la sesión ordinaria relativa a la reunión convocada para la Comisión Edilicia de Regularización de predios con el objetivo de la aprobación del siguiente orden del día:

1. - Lista de Asistencia y verificación de quorum legal.
2. - Aprobación del orden del día.
3. - Informe sobre el proceso en el cual se encuentra la regularización de predios en diversas colonias del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.
4. - Asuntos Generales.
5. - Cierre de la Reunión de Trabajo.

Les pregunto si están de acuerdo en la aprobación, favor de manifestarlo: Aprobado.

En el desahogo de los trabajos, y por lo establecido en el primer punto del orden del

día se nombra y firma la lista de asistencia.

Regidor, Presidente Miguel Silva Ramírez. Presente.

Regidor, vocal. Iván Ornar González Solís. Presente.

Regidora, vocal. María del Rosario de los Santos Silva. Presente Regidor, vocal. Orlando García Limón. Presente.

Dir. Regularización de predios. Gilda Gildo Godoy. Presente. Dir. de Actas y acuerdos. Fernando Rivera Rodríguez. Asunte. Regidor, vocal. Edgar Ricardo Ríos de Loza. Presente.

En el desahogo del proceso marcado en el primer punto se encuentran presentes seis

regidores, de un igual de número convocados. Existe el corum legal para llevar a cabo esta

reunión.

1. Para el segundo punto del orden del día, solicito sea aprobado el Informe sobre el proceso en el cual se encuentra la regularización de predios en diversas colonias del Municipio de San Pedro Tlaquepaque. Por lo que se aprueba de forma unánime. En él se establece un avance cuantitativo de 32% en relación y comparación a predios así como a polígonos heredados por la administración 2013-2015. Con la salvedad de inconexión de instrumentos por problemas de jurisdicción con el Municipio de Tonalá. Estas áreas están ubicadas en la colonia Santibáñez de manera específica en las demarcaciones relativas a San Juan, el Gato así como el Sauz.
2. En el tercer punto se establece la necesidad de convenir interrelaciones entre los munícipes de las demarcaciones involucradas con el objetivo de entablar trabajos con perspectivas de políticas públicas para el desahogo de la circunstancia así como de las singularidades o particularidades de cada polígono; los cuales se sujetan e ingresan a la oficina con un antecedente apegado a la normatividad establecido en el indicador A, del procedimiento de rcgularización. Aunado a que:
3. Al tratar de proporcionar la certeza jurídica se debe de entrelazar los diversos organismos municipales, estatales, federales sin desestimar las singularidades de cada predio y sujeto como elementos capaces de imposibilitar el proceso de regularización y por ende, la titulación.
4. La consulta de los anexos técnicos, avances cualitativos así como cuantitativos y singularidades de las acciones de la dirección de regularización evidencian la fenomenología en la cual se ve inmersa este quehacer. Al respecto remítase al informe proporcionado por la secretaría técnica de la COMUR.
5. En el desahogo del cuarto punto les pregunto si existe algún asunto general a no- quieran tratar. Al respecto, el Presidente de la comisión Edilicia de Gobernación regidor Miguel Silva Ramírez Al no existir otro tema o comentario emitido por los integrantes, se desahogado este punto.